

El Porvenir de Leon.

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA. AÑO XXXVIII. NUM. 3.808

Precios de suscripción: PARA HACER LA SUSCRIPCION. Dirijirse á la imprenta ó Administracion de este periódico, calle de Fernandez Cadorniga, número 8, (antes Concepcion), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte. Sábado 4 de Agosto de 1900. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Lo suscriptores tienen derecho á una sola insercion cada mes de un anuncio de seis lineas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado. Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS	DE GALICIA.	DE ASTURIAS	SALIDAS	PARA GALICIA.	PARA ASTURIAS.
De Madrid. Correo: 5:38 m. Mixto: 11:45 m. Otro: 11:54 n. Otro: de Palencia, g. n.	Correo: 7:29 m. Mixto: 1:36 m. Otro: 11:34 n. Este último con viajeros desde Toral.	Correo: 6:45 t. Mixto: 2:12 t. Otro: 8:38 m. Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.	Para Madrid. Correo: 7:39 m. y 7:10 t. Mixto: 2:27 t. Otro: 1:56 m.	Para Galicia. Correo: 5:48 m. Mixto: 12:17 m. Otro: 3:05 t.	Para Asturias. Correo: 5:55 m. Mixto: 12:10 t. Otro: 2:09 m. Otro: 5:45 t. Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA. Cambian con premio oro y billetes extranjeros. Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca. PLAZA DE SAN MARCELO LEON.

PUEBLO... ANDA SI PUEDES

¡Anda, pueblo, anda... si puedes! Tremendo haz de tributos é impuestos te agobia, y su enorme peso hace temblar tus piernas y encorvar tu cuerpo aplastándote lentamente. ¿Te lastima? Aguanta. ¿Te quejas? No importa, ya te irás acostumbrando. Los que como tú no tienen el suficiente valor para protestar enérgicamente de las injusticias de los tiranos, deben sufrir las consecuencias, y lo más que se le puede conceder, es el derecho del pataleo. ¡Quéjate, rabia, blasfema! Todo lo tienes concedido, menos echar tu carga al suelo. Si temes el enojo de tu señor, obedece; si te asusta el látigo, haz un esfuerzo sobrehumano y camina, camina aunque brote sangre de tus hombros, lastimados por el peso de la carga. Si careces de razón para comprender los derechos que como hombre te asisten, eres un irracional; si lo comprendes y no protestas, eres un cobarde, y de todas suertes, indigno de que se te concedan los mismos derechos que al hombre libre. Si comprendieras lo que vales y lo que puedes, aun podrías redimirte. Si la fuerza que malgastas llevando la terrible carga, la emplearas contra el despota, te bastaría y sobraría para aniquilarlo y destruirlo; porque es más débil que tu y no te lo imaginas. Te espanta su voz que

saca á viva fuerza para intimidarte; te azota porque ha llegado á dominarte moralmente; te trata como á una bestia, porque tú se lo consentes. Te crees débil porque la carga que llevas es muy superior á tus fuerzas y su peso te anonada: prueba sinó. Tirala, arrojala y encárate con el tirano. Se asombrará, rugirá como una fiera; querrá castigar tu osadía; pero no retrocedas, y antes que ponga su mano en tu rostro, pruébale que tus brazos son más fuertes que los suyos. No cedas en la contienda, si nó estás perdido. Sufrirás algún rasguño, alguna herida ¿que importa? Las heridas que pueden inferirte, serán menos dolorosas que las que producirá en tus espaldas la carga que llevas. Prueba, lucha, y si sales triunfante serás libre: si sucumbes, habrán acabado tus sufrimientos; pero no como un esclavo sino como un héroe: gloriosamente y con la aureola de los mártires.

EL BIEN TRIUNFA LA MALDAD SUCUMBE

Los átomos teocráticos y los aristocráticos, que todavía existen en nuestra desdichada sociedad; los residuos y despojos de aquella despótica dominación que embruteció al individuo, al ser racional, hasta colocarle al nivel de los brutos, ha-

ciendo del digno ciudadano, un esclavo del señor feudal y un siervo de la iglesia, se unen estrechamente y se agitan sin cesar para repeler los principios democráticos que llenan el ambiente y esparcidos por doquier, informan actualmente el sistema y vida de los pueblos. Vano esfuerzo el de aquellos despotas que aún pretenden, á la faz del mundo civilizado, entregar al ciudadano á cruel tiranía, haciendo de sus legítimos derechos juguete de sus repugnantes inmoralidades. La teocracia y la aristocracia con sus injustos privilegios, durante su dominación, atropellaron de una manera infame la dignidad del ciudadano; y quisieran ahora repetir la escena de barbarie de aquellos tiempos. Pero no es posible conseguir su ruin deseo, desde que se esparramaron las doctrinas democráticas, que tan sabiamente determinan y enseñan aquel gran principio de "Igualdad ante la ley". Por grandes y supremos que sean los esfuerzos que haga esa pléyade de tiranos que intentan esclavizar al pueblo, no podrán dar resultado alguno en favor de sus satánicas aspiraciones; porque el pueblo rompió furioso las cadenas que le oprimían, proclamando la libertad, ese gran principio social que trae el progreso de los pueblos, adquirido en alas de la democracia. No es posible que el pueblo sucumba ante esos malvados elementos que crearon un día la division de razas y clases, entre la humanidad, porque la clase popular conoce ya está bien empapada del principio de fraternidad que une al género humano; principio enseñado y aprendido por medio de la democracia. La democracia es el enemigo mas poderoso de los opresores; es el rival más terrible de los despotas y el Juez mas severo de los tiranos; por esto el pueblo, tan cansado de los vejámenes y atropellos que le han hecho sufrir, se cobija bajo su amparo y proteccion por ser la democracia la salvadora, creadora y sostenedora de aquellos principios de igualdad, libertad y fraternidad

que tan mal se avienen con los instintos de los que quieren aplastar al pueblo, arrebatándole sus legítimos derechos. Temeraria, como ellos, es la empresa de querer impedir el progreso social, el intentar poner un dique al tiempo con sus modernos adelantos científicos, políticos y sociales. Pero esa empresa, aunque temeraria, vése algo apoyada por nuestros retrógrados gobiernos, que ven, al igual que aquellos, el avance de la democracia, la destruccion de los caducos sistemas de gobernar que sostienen. No obstante, cuanto mas se haga en contra de los derechos del pueblo, tanto mas fuerte y eficaz será la resistencia que éste oponga en dejárselos arrebatat. Vislumbramos no lejos el periodo de prueba, en que serán titánicos los esfuerzos de la aristocracia y la teocracia en contra de la democracia; pero tambien vislumbramos el triunfo, mas completo de ésta y la verdadera muerte y desaparicion de aquellas. La victoria será nuestra, en breve seremos dueños del campo de batalla; y dueños, por tanto, de todo cuanto legítimamente nos corresponde. El bien triunfa, la maldad sucumbe. DE LITERATURA LAS GOLONDRINAS Ellas cruzan de los mares El blanco cendal tendido; Ellas levantan su nido. En nuestros dulces hogares. Ellas rizan azuladas Las diademas de su pluma. Y rompen la densa bruma. En magnificas bandadas. Ellas cantan cuando arde El rojo sol en la tierra; Ellas gimen cuando cierra. Sus blancos ojos la tarde. Ellas adornan sus galas Del alba al primer destello; Tienen muy blanco su cuello, Tienen muy negras las alas. Ellas al morir la luz

Lloran con eco doliente;
Ellas besaron la frente
De Jesucristo en la cruz.

Son las aves peregrinas
Que á Dios levantan el vuelo;
Son ¡ay! las aves del cielo
Y se llaman golondrinas.

Antonio Fernandez Grilo.

FIESTAS EN ASTORGA

A continuación publicamos el programa, que hemos tenido el gusto de recibir, de los festejos que se celebrarán en Astorga del 25 al 30 del corriente mes:

Día 25.—A las doce de la mañana el disparo de multitud de bombas, elevacion de globos, gran novedad y repique de campanas, anunciará el principio de las fiestas, recorriendo las calles de la poblacion la banda de música municipal, y los gigantes y cabezudos acompañados de varias dulzainas del pais.

A las cinco de la tarde, precedido de la banda de música y maceros, asistirá el Excelentísimo Ayuntamiento á la Santa Iglesia Catedral, en donde se cantarán solemnes vísperas. Desde el regreso de la Corporacion á la Casa Consistorial funcionarán las originales cucañas en las plazas Mayor y Santocildes, adjudicándose los premios designados por la Comision: se elevarán figuras grotescas. Estas distracciones continuarán en las tardes sucesivas.

A las nueve de la noche se situarán las dulzainas en la espaciosa plaza de Santocildes, en la que se quemará la tradicional hoguera.

La Casa Consistorial lucirá una caprichosa iluminacion y se celebrará la primera funcion pirotécnica á cargo de don Pedro Mauriz, de Villafranca del Bierzo. La velada será amenizada por la banda de música, elevándose globos de grandes dimensiones.

Día 26.—Al amanecer, la banda de música y dulzainas, recorrerán las calles, tocando alegres dianas.

A las diez, la Corporacion municipal y autoridades, asistirán á la solemne funcion religiosa que se celebrará en la Iglesia Catedral, en honor de Santa Marta, Patrona de Astorga, ocupando la Sagrada Cátedra un elocuente orador.

A las tres y media de la tarde, inauguracion de la Plaza de Toros, que estará vistosamente engalanada: se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de don Juan Sánchez, de Carreros, por los afamados diestros Enrique Vargas (*Minuto*) y Joaquin Navarro (*Quínito*).

La Empresa de la Plaza, anunciará oportunamente el espectáculo.

Por la noche, bailes públicos, estando iluminadas las principales calles y plazas con potentes focos de luz eléctrica. Paseo en el Jardín amenizado por la banda de música.

La Sociedad "Casino de Astorga," inaugurará su magnífico Salon, con un baile extraordinario en obsequio á los forasteros.

El Círculo "La Amistad," celebrará una funcion lírico-dramática á cargo de la seccion de espectáculos de dicha Sociedad.

Día 27.—Diana al amanecer: el disparo de bombas reales anunciará el principio de la feria de ganados en los sitios que serán designados por la Comision del Excelentísimo Ayuntamiento.

De diez á doce de la mañana, en la Plaza Mayor, la banda de música, tocará escogidas piezas.

A las tres y media de la tarde, segunda corrida de toros lidiándose seis de la renombrada ganadería del Excmo. Señor Marqués de los Castellones, de Córdoba, por los mismos aplaudidos diestros.

Por la noche, en la Plaza Mayor, sor-

prendente iluminacion, amenizando la velada la banda municipal, durante la que se elevarán caprichosos globos.

Bailes populares y funcion lírico-dramática en el teatro de "La Amistad."

Día 28.—Al amanecer dianas; continuacion de la feria de ganados.

Por la tarde, elevacion de globos grotescos, cucañas y otras diversiones.

A las ocho y media de la noche, segunda funcion de fuegos artificiales por los laureados pirotécnicos de Palencia señores Alonso é Hijos.

En los intermedios se elevarán diferentes globos y tocará las mejores piezas de su repertorio la banda de la poblacion.

Baile en la sociedad "La Amistad."

Día 29.—Dianas como en los anteriores dias.

A las nueve, en la Casa Consistorial, entrega de los premios en metálico concedidos por el Ayuntamiento, á los mejores ganados que se presenten á la venta y con arreglo á las condiciones que se publican.

A las once música en el Jardín.

A las cinco de la tarde: gira á los Campos de Eragudina y plantio en los que habrá diferentes diversiones y bailes populares.

Por la noche iluminaciones y bailes en la plaza de Santocildes.

A las diez, bailes en los Casinos de la poblacion.

Día 30.—A las diez de la mañana, en el Consistorio, tendrá lugar la distribucion de premios á los niños de las escuelas municipales, con asistencia del excelentísimo Prelado.

Durante el acto, la banda tocará en la Plaza.

Por la tarde elevacion de figuras grotescas y otras distracciones.

Por la noche se celebrará en el local que al efecto sea designado, la solemne sesion de Juegos Florales y entrega de premios por la Reina que designe el poeta laureado con la flor natural, á los autores de trabajos que hayan merecido tal distincion por los jurados, siendo mantenedor de esta fiesta el ilustre astorgano don Marcelo Macias Garcia, director del Instituto de Orense.

Para asistir á este acto, es necesaria expresa invitacion de la junta directiva de festejos.

Las compañías de los ferro-carriles del Norte, Madrid á Cáceres, y Portugal y del Oeste de España concederán gran rebaja de precios en los billetes de viajeros y establecerán los días 26 y 27 trenes especiales.

Oportunamente anunciaremos á nuestros lectores la rebaja de precios que la Compañía del Norte hará desde nuestra ciudad para asistir á las corridas de toros ya que son muchos los leoneses que se disponen á asistir á ellas.

NOTAS MUNICIPALES

El jueves no pudo celebrarse sesion por falta de número de concejales. Hoy sábado la habrá y se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de aquellos que asista, y tratándose los asuntos contenidos en la siguiente

Orden del dia

- 1.º Estado de fondos.
- 2.º Relacion de propietarios sujetos al impuesto de alcantarillado.
- 3.º Instancia del Fontanero pidiendo licencia.
- 4.º Idem del peon caminero Manuel Melcon.
- 5.º Idem de Miguél Tascon, informada por la Comision de Hacienda.
- 6.º Informe de la Comision de Con-

sumos, en una resolucio dictada por la Comision de Hacienda.

7.º Oficio del Arquitecto renunciando el cargo.

8.º Instancia y planos presentados por D. Eugenio G. Sangrador, informada por la Comision de Policía.

9.º Idem de D. Avilio Perez, pidiendo licencia.

10. Nombamiento de Arquitecto.

Informacion local

NO ES EXACTO

Cuando un periódico que pretende de buena informacion, desee hacer alguna imputacion ó lanzar censuras contra personas ó entidades, debe al entregarlas á la publicidad, enterarse antes. Esto se lo decimos á *El Heraldo*, que así de buenas á primeras dice en su número de ayer, que el peon del ferro-carril herido en Villamanin Aquilino Pollan fué conducido á esta ciudad *sin auxilio de ningún género*. Esto no es exacto: el mencionado sujeto fué curado de primera intencion á los pocos minutos de haberle ocurrido la desgracia por el médico de Villamanin D. Felipe Sarabia licenciado en Medicina y Cirujia.

En buenas condiciones fué colocado en un furgon del tren de mercancías número 1568 y avisando por telégrafo á Leon, en cuya estacion se hallaba el médico de la Compañía que había de transportarlo al Hospital para inmediatamente proceder á la amputacion del miembro lesionado, siendo acompañado hasta esta ciudad por un practicante.

Para hacer el servicio médico, como desea "El Heraldo," sería necesario que la Compañía tuviera un médico, no en cada estacion, sino en cada kilómetro. Estos accidentes estan ocurriendo en todas partes y lo mismo puede suceder á todo hijo de vecino, porque segun la jurisprudencia del colega, habría necesidad de que en cada casa particular hubiese un facultativo, á fin de evitar que en casos de repentina dolencia, se muriese el enfermo interin se avisaba al médico.

Ignoramos el destino que desempeñan esos inspectores especiales, que dice "El Heraldo," que son verdaderos *mómios*, porque no sabemos que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, tenga inspectores especiales en ninguna parte.

Por lo demás, el herido se moriría á consecuencia, á nuestro juicio, de la importante mutilacion que sufrió en la pierna derecha, no ocultándosele al colega, que los grandes traumatismos producidos en los accidentes ferro-viarios dan lugar á conmociones tan violentas en todo el organismo, que son pocos los lesionados en estas circunstancias que resisten á estas sacudidas.

Al médico de la Compañía que reside en Leon y que accidentalmente está encargado de aquella seccion, se le avisó telegráficamente á las ocho de la mañana para que saliera en el tren más próximo, que era el mixto de las 12:10; el herido falleció á esta misma hora en la estacion de Santibañez... conque saque "El Heraldo," la consecuencia.

SAN CAYETANO

Como en años anteriores, los días 6 y 7 del corriente, se celebrarán en el Hospicio grandes festejos en honor del Santo Patrono del Establecimiento.

—Día 6—

A las doce de la mañana se dispararán grandes bombas y cohetes que con el repique de campanas anunciarán el comienzo de las fiestas.

De nueve á once de la noche la banda de música del Establecimiento (auxiliada por varios profesores de fuera de la Ca-

sa) situada en la fachada principal del edificio, que estará iluminada convenientemente, amenizará el paseo de S. Francisco ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Intrépido, paso-doble por M. Fernández.
- 2.º Purita, Tanda de walses por idem.
- 3.º Esperanza, mazurka por id.
- 4.º La Burgalesa, wals polka por id.
- 5.º Habanera, por id.
- 6.º Leonesa, jota por id.

En los intermedios se quemarán una variadisima coleccion de fuegos y cohetes, bajo la direccion del afamado pirotécnico Sr. San Miguél.

—Día 7—

A las diez y media de la mañana, en la capilla del Establecimiento, misa solemne á toda orquesta del Maestro R. Calahorra, con sermón á cargo de D. Pedro Gonzalez, beneficiado de la Real Colegiata de San Isidoro.

Terminada la misa y durante la recepcion de Autoridades y personas invitadas á la funcion, la banda de música, situada en las galerías altas del pátio principal de la Casa interpretará las piezas más selectas de su repertorio.

A las tres de la tarde visita pública á todo el Establecimiento.

UN BUEGO

Llamamos la atencion del Veedor municipal para que, sobre todo los dias de mercado, inspeccione detenidamente las grandes cantidades de fruta que para su venta exponen las vendedoras en la Plaza Mayor, pues segun hemos oido mucha de ella no reúne las condiciones necesarias para su consumo.

Como este es un asunto de tan vital interés para la salud pública, no dudamos que seremos atendidos en nuestro ruego y que será desechada cuanta fruta se presente y no se halle en condiciones para la venta.

D. E. P.

Ha fallecido en Valladolid el ilustrado escribano de actuaciones del Juzgado de Riaño, D. Emilio Garcia Guadian, hijo de nuestro estimado compañero D. Emilio Garcia, Director de "La Revancha," de Valladolid.

Enviamos á la desconsolada familia del finado la expresion de nuestro mas sentido pésame.

DESGRACIAS

El miércoles fué arrollado por un tren en las inmediaciones de Sahagun, un trabajador de la via, cortándole las ruedas ambas piernas y falleciendo al poco tiempo.

Tambien en Villamanin una wagoneta cargada pasó por encima del peon fijo Aquilino Pollan, mutilándole horrosamente una pierna. En el acto y despues de curado fué colocado en el tren para ser trasladado al Hospital de esta ciudad y al llegar á esta estacion era ya cadáver.

RECOMPENSA

Por Real Orden de 17 de Julio se concedió al Comandante de Infanteria, don Leoncio Cadorniga, la Cruz roja de segunda Clase pensionada por haberse distinguido en la heroica defensa del fuerte en construccion de la loma de Sancho María Rodriguez en la provincia de la Habana, y aún se hallan pendientes de resolucio otras propuestas á su favor por méritos en la última guerra de Cuba. Reciba nuestra sincera enhorabuena.

ROBOS

Dos se cometieron en la noche del jueves al viernes en esta Capital: uno de bastante importancia en la Relojería que los señores Puerta tienen establecida en la céntrica calle de la Rúa; y el otro, que pudiéramos llamar frustrado, en la Administración central de Consumos.

El primero fué de bastantes buenos resultados para los cacos, pues se llevaron casi todos los efectos de la tienda, que estaba repleta.

En el de la Central de Consumos viéronse chasqueados los ladrones: solamente encontraron 50 pesetas, apesar de que habia en el local otras cantidades de mas importancia.

Nos parece ocioso decir lo mucho que se han comentado estos sucesos. Los autores de tales fechorías no han sido habidos hasta la hora presente.

CORREOS

El Director de Comunicaciones señor Marqués de Portago, ha enviado una Circular á la prensa de provincias á fin de que coopere al buen servicio de Correos, denunciándole las irregularidades que se adviertan en el ramo de que es jefe.

Así lo haremos, como lo venimos haciendo por espacio de muchos años. ¿Y qué hemos conseguido? pues... que se den de baja muchos suscriptores.

INVITACION

Nuestro amigo el Diputado Director de la Casa-Hospicio de esta ciudad, don Manuel Díez Canseco, ha tenido la atención de invitarnos para la función religiosa que con motivo de la festividad del patrono del Establecimiento San Cayetano, ha de celebrarse el día 7 del corriente á las diez y media de la mañana.

Damos las mas expresivas gracias al señor Canseco.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Folleton de EL PORVENIR DE LEON

GUZMAN EL BUENO

LEMA

Tomad, les dice, con firmeza y brío, Si por acaso os faltara el arma Y no teneis puñal, ahí os vá el mio.

Soy entusiasta de la Historia patria y admiro en ella las hazañas realizadas por héroes legendarios, que admiraron también á la generación en que aquellos vivieron. No sé si por instinto, quizá sea así al recorrer las gloriosas páginas del gran libro de la generación y del progreso, absorbo me detengo para contemplar, imaginariamente, la figura, mejor aún, la venerable deidad del patriota insigne, del valeroso caballero, del inclito y leal vasallo Alonso Pérez de Guzmán.

No es mi torpe pluma bastante para cantar sus proezas, nó, que quien por sus méritos llega á constituir y valer, como dice un historiador, tanto como una ge-

ACCIDENTE

Además de las dos desgracias ocurridas en el ferrocarril, de que damos cuenta en otro lugar de este número, tenemos que comunicar á nuestros lectores otra no menos sensible. D. José Navia, natural Santa Maria, provincia de Lugo, viajero en el tren mixto que salió de Leon á las tres de la tarde del jueves último, bajóse en la Estacion de Brañuelas con objeto de beber agua de la fuente inmediata al muelle; al intentar subir á su departamento lo hizo con tan mala fortuna que cayó al suelo pasando encima de él los últimos vehiculos del tren que le causaron graves heridas en ambas piernas. El herido fué curado de primera intencion en Ponferrada y llevado después al Hospital de Monforte.

MUSICA

Programa de las piezas que la Sección de música del Regimiento de Burgos, ejecutará mañana en el paseo de Guzmán el Bueno:

- 1.º El Regreso de Cuba, paso-doble.—M. Gutierrez.
- 2.º La Pasionaria, polka.—T. Q. Arias.
- 3.º Isabela (Overtura).—T. Suppé.
- 4.º Sucers de Concers de Baden, (Cacería).—F. Fremerberg.
- 5.º Petrusca, walses —A. Alfageme.
- 6.º Coro de Repatriados, (á petición).—F. Caballero.

EL DEPÓSITO

El lunes llegaron á esta ciudad procedentes de Valladolid, un Comandante del 4.º Depósito de Sementales, con algunos subalternos y soldados, para empezar á recibir los utensilios que han de ser facturados en aquella ciudad con direccion al Depósito de Caballos establecido en el edificio de San Márcos.

DEFUNCION

En el día de ayer falleció en esta Ciudad nuestro amigo y paisano D. Nicasio García Ponce.

Enviamos á la familia el testimonio de nuestro pesar por tan irremediable desgracia.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—Rentería. (Guipúzcoa).

Hernias (quebraduras)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.

Llegará en breve á LEON uno de los médicos especialistas representantes del reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRE GAMELL y recibirá durante los días 8, 9 y 10 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la contención absoluta de ellas, por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora ó contentiva de estos aparatos de cuantos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes haciendo que las paredes de las celulas se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en LEON los días 8, 9 y 10 del actual de once á una y de tres á seis, en el hotel NORIEGA. Dando aviso se pasa á domicilio. En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º

MUJERES BRAVAS

Dos bravas *Menegildas* zamoranas cogieron á un tal Angel Corredera, el cual á una de las dos barbianas sacado habia de la faltriguera en el día anterior un pañuelo de seda superior y le dieron entre ambas de propina una archipistonuda cachetina, intentando además, con mucho arrojo izarle entre las dos como un talego y ponerle en la acaquia allí á remojo como si fuera bacalao noruego, de cuyo riesgo le libró la gente que al lugar acudió oportunamente.

Corredera, que libre al fin se vido, justificó enseguida su apellido, demostrando que era real y efectivamente *Corredera* y dejando las hembras bien probado su valor indomable y extremado,

neracion, no lie de ser quien atrevido y osado, pretenda aportar nada nuevo de su gloriosa vida. Las plumas de escritores é historiadores ilustres han reflejado el panorama de las circunstancias, lo vivo de la realidad, el hermoso cuadro del contraste de la vida.

I.

Reinaba en Castilla D. Alfonso X, el Sábio, cuando los moros, rompiendo el pacto ajustado con éste, y llamando en su ayuda á Aben-Jucef, rey entonces de Fez y de Marruecos, penetran en el territorio andalúz llevando su ímpetu á sangre y fuego contra las huestes castellanas. Tantos trataron de oponerse á su paso otros tantos sucumbieron, víctima de la ferocidad de aquellos. Don Nuño de Lara primeramente, el Príncipe heredero de la Corona y Gobernador del reino después en Villareal y el Arzobispo de Toledo, Don Sancho, últimamente, todos tienen que rendirse cuando no terminan gloriosamente sus días en memorables batallas. ¡Parece así, como si el cielo castigara la inclemencia del español con el fin, el exterminio de la raza!

Asombrosas contrariedades turban el ánimo del rey y de sus vasallos; derrotas

tan consecutivas aflijen el corazón de todos, más en medio de esta espectación se sobrepone el espíritu belicoso, y á contener las hordas moriscas, llega Don Diego López de Haro, Señor de Vizcaya, con toda la nobleza castellana consiguiendo derrotar á los árabes en Jaen, vengando así las muertes del Príncipe heredero Don Fernando y del Arzobispo de Toledo. Triunfó Don Lope, mas triunfó porque en la encarnizada lucha, arrojando los golpes crueles del enemigo, hubo quien con astucia indescriptible, con arrogancia suprema consigue romper la línea de los árabes haciendo prisionero á Aben-Comat, privado de Jucet, dando término así aquella espantosa batalla; triunfó, porque entre todos descolló D. Alonso Pérez de Guzmán, joven de unos veinte años, nacido en Leon, hijo de Don Pedro de Guzmán, adelantado mayor de Andalucía y de D.ª Teresa Ruiz de Castro, noble doncella, el que lleno de entusiasmo presentaba tan rica presa á Don Diego y que con tacto esmeradísimo sacó buen partido de ella, pues que Guzmán, valido de su influjo con Aben-Comat, consigue que se ajusten con su rey treguas por dos años, allá por el 1276.

aunque el jefe de aquellos concejales á cada una la multó en seis reales en vez de haber pedido para cada una de ambas á dos, la cruz laureada.

¡Qué injusticias y que arbitrariedades cometen siempre las autoridades!

—Pasatiempos—

CHARADA

Es de primera-segunda un Santo muy conocido que Orden fundó de la cual salieron muchos obispos. La tercera, si te fijas, de verbo es imperativo. La cuatro es planta aromática y el todo es un ser activo que lo mismo vá á la compra que guisa ó "arrolla", al niño.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: LORCA.

TRABAJADORES

El día primero del corriente se ha dado principio á las obras del cuarto trozo de la carretera de Leon á Collanzo en el pueblo de Vegacervera y se admiten á cuantos peones pidan trabajo.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martinez.

BAÑOS DE LEDESMA (SALAMANCA)

Sin rival para afecciones reumáticas Gotosas y del sistema nervioso INFORMES: FARMACIA DE SANTO DOMINGO, PRECIADOS, 35.

Tan fausto acontecimiento fué celebrado con un gran torneo en Sevilla y en él como en la batalla, refiere el ilustre historiador Quintana, Guzmán, "se llevó la prez y el lucimiento."

¡Quien pensara que habian de ser estos acontecimientos causa para que mas tarde Guzmán abandonara su querida patria! Preguntaba el monarca quien se habia distinguido en la fiesta, y el hermano mayor de Guzmán que se habia criado en palacio, y que como él estaba presente, respondió: "Señor, mi hermano Alonso Pérez ha ganado hoy á muchos," respuesta que indignó á nuestro héroe y que fué origen de enojo por parte de este: "decis bien," replicó Guzmán, "soy hermano de ganancia, (por que entonces eran hijos de ganancia á los que nacen de mujeres no veladas con sus maridos), "pero vos sois y seréis de pérdida; y si no fuera por respeto á la presencia de quien nos hallamos, yo os daría á entender el modo de como debéis tratarme."

Comprendió la alusion el rey y quiso subsanarlo contestando, "no habla mal nuestro hermano que así se llaman en Castilla á los hijos de mujeres no veladas; é instado nuevamente Guzmán

ANUNCIOS

GRAN DESTILERIA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.º

CASAS EN FRANCIA
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

PASAJES.-RENTERIA (GUIPOZCOA)

CASAS EN ESPAÑA
ESTABLECIDAS DESDE 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA
COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos

Sturgess y Foley

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO
Calle de Alcalá, núm. 52.

DEPOSITO
Cláudio Coello, 43.

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Campo Grande.



Maquinas de vapor, Bombas, Prensa, Tubos de todas clases

Aparatos para hacer gaseosas
toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos a quien los pida.



Máquina de vapor Horizontal.

Prensa.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA **COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.



MILAGROSA INYECCION

CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **GOSTANZI**

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años! Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los enfermos de VENEREO Y SÍFILIS que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 0.50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

UNGÜENTO ENCARNADO MÈRE



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, atencas, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares; corvazas, sobrehuesos y esparravanes.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos; etc.

Embrocacion Mère, El tesoro del Sportsman.

Linimento revulsivo singular para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL

QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que pueden una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que lechê, debe probarlo; comerá bien y disfrutará mejor. PRECIO, 3 y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanos, 1, Madrid. Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Furgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
Y SUS CONSECUENCIAS:
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
Paris, 1º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO DE BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

Exíjase las Armas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. **LEBEAULT** y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.